

DUBLEINCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dubleincorp S.A. es una Compañía constituida en el 2011 en la ciudad de Guayaquil, su actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de insumos agrícolas a través de compra local a proveedores de acuerdo con las normativas y legislaciones vigente en el Ecuador.

Moneda de presentación: Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento del cronograma de adopción establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía presenta sus primeros estados financieros bajo NIIF al 2012 utilizando como año de transición el año 2011.

Medición: Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor del costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se valoran al valor razonable (VR). El Valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que

se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingente a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos.

A continuación mencionaremos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios: Se registran al costo de adquisición y se ajustan utilizando el método del costo promedio, que no es mayor al valor de mercado. Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre la

compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar: Estos activos se originan de venta de bienes y son reconocidos cuando la Compañía ha transferido los derechos de los productos, ha cumplido con los acuerdos de entrega y existe seguridad razonable que los flujos económicos serán obtenidos: su medición inicial corresponde al monto original de la factura.

Activos Fijos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se carga a resultados del periodo y se calcula aplicando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, no se estima valor residual porque se considera que el importe recuperable de los activos al final de su vida útil no es significativo. La vida útil estimada para los activos fijos es la siguiente:

<i>Activos</i>	<i>Años</i>
<i>Equipos de Oficina</i>	<i>10</i>
<i>Muebles y encerados</i>	<i>10</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5</i>
<i>Equipos de computación</i>	<i>3</i>

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la compañía estima su importe recuperable.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de un activo correspondiente.

Activos biológicos: La compañía mantiene plantaciones de banano, las cuales de acuerdo al criterio de la Administración se encuentran valoradas al costo.

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que su medición debe efectuarse al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Pasivos Financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial al valor razonable más en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Otras provisiones y pasivos: se registran el valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 45 de NIC 37.

Cuentas por pagar: Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos: Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la venta de bienes pueden ser medidos con fiabilidad; se reconocen aplicando el principio de correlación entre ingresos y costos.

Gastos: Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

2.1. Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

2.1.1. NIIF 13: Medición del Valor Razonable: La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida independiente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La aplicación de la NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.1.2. Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

A. EFFECTIVO:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>		
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Caja</i>	\$ 1.072,55	\$ -
<i>Bancos (1)</i>	\$ 30.944,24	\$ 53.198,00

(1) El rubro de bancos proviene de las cuentas bancarias del banco Guayaquil y Banco Machala respectivamente.

B. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	<i>2014</i>
<i>Cientes</i>	\$ 42.998,39

(1) Todas las cuentas por cobrar de la compañía provienen de clientes locales.

C. INVENTARIOS:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	<i>2014</i>
<i>Inventario(1)</i>	\$ 39.618,94

(1) El rubro de inventario corresponde insumos y materiales usados para el cultivo del banano

D. ANTICIPOS A PROVEEDORES

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	<i>2014</i>
<i>Anticipos a proveedores (1)</i>	<i>\$ 23.245,38</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 23.245,38</i>

(1) Corresponde a Anticipos entregados a Proveedores por la Prestación de servicios

E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	<i>2014</i>
<i>Otras cuentas por Cobrar</i>	<i>\$ 778,77</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 778,77</i>

(2) Corresponde a otras cuentas por cobrar a empleados

F. CREDITO TRIBUTARIO

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
<i>Credito Tributario IVA (3)</i>	<i>\$ 11.927,97</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 11.927,97</i>

(1) Corresponde a Crédito Tributario IVA

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del	
	2014
<i>Otros Activos Corrientes</i>	\$ 146.802,05
Total	\$ 146.802,05

H. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El saldo según movimiento y depreciación acumulada de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

Propiedad Planta y Equipo	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Saldo al 31-12-2014
<i>Terreno</i>	\$ -	\$ 423.720,00	\$ 423.720,00
<i>Edificios</i>	\$ -	\$ 159.750,00	\$ 159.750,00
<i>Instalaciones</i>	\$ -	\$ 405.562,50	\$ 405.562,50
<i>Muebles Y Enseres</i>	\$ -	\$ 353,87	\$ 353,87
<i>Maquinaria y Equipo</i>	\$ -	\$ 580,00	\$ 580,00
<i>Equipos de Computo</i>	\$ -	\$ 1.402,04	\$ 1.402,04
<i>Vehiculos</i>	\$ -	\$ 22.267,86	\$ 22.267,86
<i>Otros Activos Intangibles</i>	\$ 15.180,00	\$ (180,00)	\$ 15.000,00
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 15.180,00	\$ 24.603,77	\$ 1.028.636,27
<i>Depreciaciones</i>	\$ 620,00	\$ (4.372,47)	\$ (3.752,47)
Total	\$ 15.800,00	\$ 20.231,30	\$ 1.024.883,80

I. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de Diciembre del	
<i>Activos Biologicos</i>	\$ 510.967,50
Total	\$ 510.967,50

(1) Corresponde a las plantaciones de bananos que posee la compañía

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	<i>2014</i>
<i>Locales (1)</i>	<i>\$ 15.120,18</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 15.120,18</i>

(1) Corresponde a Cuentas por pagar a proveedores por la prestación de servicios.

K. OBLIGACIONES BANCARIAS:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
<i>Obligaciones Bancarias (1)</i>	<i>\$ 1.200.000,00</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 1.200.000,00</i>

(1) Corresponde a un préstamo del Banco Machala para la compra de la hacienda el cual tiene vencimiento a 5 años

L. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>		
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Obligaciones con el IEES (1)</i>	<i>\$ 5.637,57</i>	<i>\$ -</i>
<i>Obligacion con la Administracion Tributaria (2)</i>	<i>\$ 2.089,84</i>	<i>\$ -</i>
<i>Beneficios Sociales a Empleados (3)</i>	<i>\$ 23.557,22</i>	<i>\$ -</i>
<i>Participacion 15% Utilidades</i>	<i>\$ 3.784,99</i>	<i>\$ -</i>
<i>Impuesto a la renta por pagar</i>	<i>\$ 2.602,95</i>	<i>\$ -</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 37.672,57</i>	<i>\$ -</i>

(1) Las Obligaciones Con el IEES corresponden a planillas del mes de Diciembre 2014 que serán pagadas en Enero 2015

- (2) Las Obligaciones con la Administración Tributaria corresponden a obligaciones de Diciembre 2014 que serán pagadas en Enero 2015
- (3) Los Beneficios Sociales Corresponden a:
 - a. Décimo Cuarto \$ 13,379.00
 - b. Décimo Tercero \$ 2,510.53
 - c. Vacaciones \$ 7,667.69
- (4) A la fecha de presentación se mantiene un saldo de \$ 58,33 el cual corresponde a nominas por pagar administrativo

M. PATRIMONIO:

Capital Suscrito.- La compañía mantiene un capital suscrito y/o asignado de USD\$800.

Los accionistas han aportado al patrimonio de la empresa \$ 590.978,76 para sus operaciones.

Resultados Acumulados.- Corresponden a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

N. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidadas de la sociedad antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el 2010 el impuesto a la renta se determino sobre la base del 25% de las utilidades tributarias.

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contempla la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta

durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modifico la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengas ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% sobre su base imponible para el año 2012. Para el año 2013 la tarifa del impuesto a al renta será de 22%.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue la siguiente:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
	2014
<i>Utilidad Contable</i>	\$ 25.233,26
<i>Participacion 15% trabajadores</i>	\$ 3.784,99
<i>Gastos no Deducibles</i>	\$ 67.925,80
<i>Amortizacion de Perdidas Tributarias de Años Anteriores</i>	\$ 6.308,15
<i>Ingresos sujetos a impuesto a la Renta</i>	\$ 613.102,89
<i>Gastos Deducibles del Impuesto a la Renta Unico</i>	\$ 542.812,36
<i>Base Imponible para el Impuesto a la Renta</i>	\$ 12.775,39

O. INGRESOS

El saldo de las ventas al periodo de Diciembre del 2014 es el siguiente:

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
INGRESOS	2014
<i>VENTAS RELACIONADAS</i>	\$ 613.102,89
<i>VENTAS NO RELACIONADAS</i>	\$ 199.468,71
<i>TOTAL</i>	\$ 812.571,60

P. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos incurridos en el periodo Diciembre 2014 se detallan a continuación

<i>Al 31 de Diciembre del</i>	
<i>COSTOS Y GASTOS</i>	<i>2014</i>
<i>COSTO DE VENTA</i>	<i>\$ 582.957,72</i>
<i>GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION</i>	<i>\$ 192.214,13</i>
<i>GASTOS FINANCIEROS</i>	<i>\$ 12.166,49</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$ 787.338,34</i>

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las Transacciones de ingresos y gastos por compañías relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administracion Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del País o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones

con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.